

Rellenos sanitarios en el Estado



Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales. Como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el estado, la SEMADET promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Es importante diferenciar entre un relleno sanitario y un tiradero a cielo abierto: el primer concepto se refiere a toda obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar, a través de la compactación e infraestructura adicionales, los impactos ambientales; mientras que un tiradero es cualquier lugar en el cual se depositan residuos sin contar con los estudios, autorizaciones, obras, ni metodología de operación que establece la legislación ambiental en la materia. Es por ello que en este indicador sólo se miden los rellenos sanitarios.

Detalles del indicador

Identificador:	DST3006	Tipo del indicador:	Producto
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Periodicidad:	Anual	Año base:	2006

Último valor disponible

Unidad de medida

Meta 2024

Tendencia deseable

51

Rellenos sanitarios


Ascendente
(Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:
01/12/2018

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, cifras preliminares septiembre de 2018.

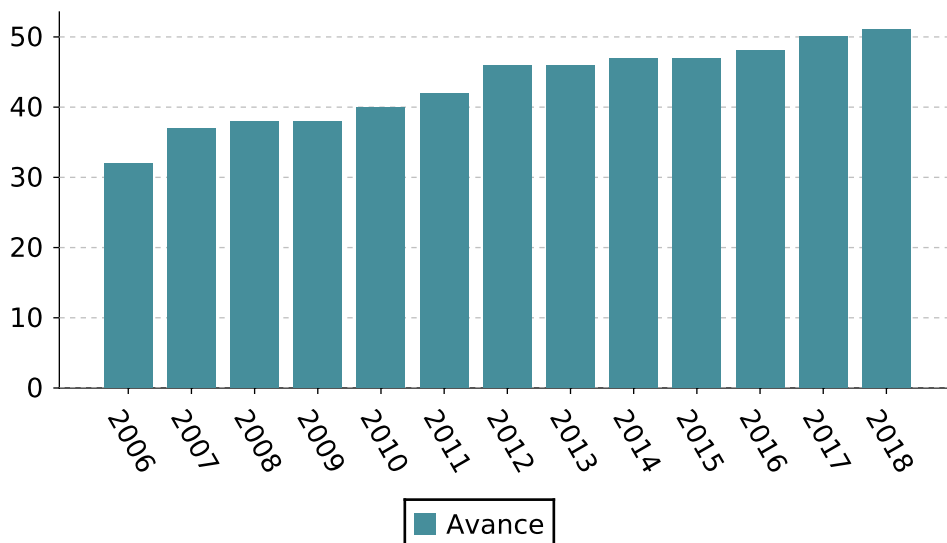
Nota: Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales. Como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el estado, la SEMADET promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Rellenos sanitarios en el Estado

Valores históricos

Año	Valor
2018	51
2017	50
2016	48
2015	47
2014	47
2013	46
2012	46
2011	42
2010	40
2009	38
2008	38
2007	37
2006	32

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo sostenible del territorio

Programa: 4.- Desarrollo sostenible del territorio

Temática: 28.- Protección y gestión ambiental

Objetivo de desarrollo: Consolidar y fortalecer los mecanismos, instrumentos y las capacidades institucionales para garantizar una protección y gestión del medio ambiente que fomente prácticas sustentables en los sectores de la economía y reduzca los niveles de contaminación en el medio ambiente.

Rellenos sanitarios en el Estado

Metodología

Metodología: De acuerdo al prediagnóstico del manejo de residuos en cada uno de los municipios, a los talleres con los H. Ayuntamientos en los que se trabajó en la integración de programas para la prevención y gestión integral de residuos e integración de sistemas intermunicipales (Organismo públicos descentralizados); la SEMADET en coordinación con el Instituto de Información Territorial determina de manera estratégica la ubicación probable de los sitios para la construcción de rellenos sanitarios. Después se realizan los estudios y proyecto ejecutivo correspondientes para iniciar con la evaluación en materia de impacto ambiental; una vez obtenida la factibilidad y viabilidad técnica del proyecto, se gestionan los recursos ante el Estado y/o la Federación para iniciar la construcción de la infraestructura.

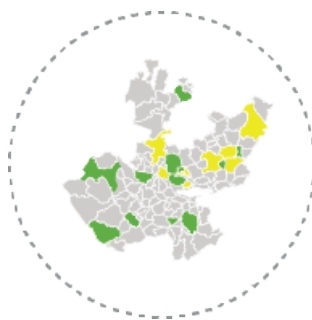
Fórmula: $RS = \sum_{j=1}^{125} RSEj + \sum_{j=1}^{125} RSCj$

Variables: RSJ=Rellenos Sanitarios en el Estado de Jalisco, RSEj=Rellenos Sanitarios Establecidos en el municipio j, RSCj=Rellenos Sanitarios Construidos en el municipio j

Datos desagregados disponibles del indicador



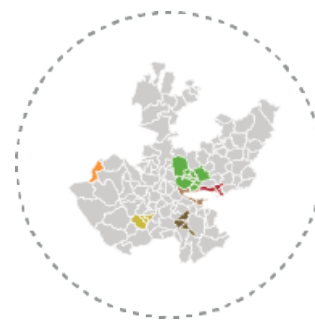
Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/182>